



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 2114
QUILLÓN, viernes 30 Diciembre 2016

VISTOS

VISTOS :

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.16, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-1946, 10-1948, 10-1950, 10-1949, 10-1952, 10-1953~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:79,6-283,6-280,6-286,7-1953
SR(ES):HOTELERA JUAN VILLALOBOS RAMOS E.I.R.L. RUT:76.496.154-4

LA SUMA DE \$:532.011
Y SON:QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL ONCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HOTELERA JUAN VILLALOBOS RAMOS EIRL, PAGO DE FACTURAS N° 134, N° 141, N° 146, N° 145, Y FACTURA N° 154, POR INSUMOS PARA TALLER DE GASTRONOMIA PARA EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ADQUIRIDO CON OC DE SMC Y FINANCIADO CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 532.011 532.011

09 ENE 2016

Dirección de Control Interno

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 214	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	